

22/01/2018

Privado de libertad quedó imputado que arrebató el celular a un hombre en Recoleta

En la audiencia el fiscal Fernando García comunicó el hecho por el cual está siendo investigado el imputado Boris Farías Guajardo, indicado que fue cometido el viernes 19 de enero, en la vía pública, específicamente en la intersección de Mapocho con Bellavista, en la comuna de Recoleta.



En ese sector el imputado, previamente concertado con un segundo individuo no identificado, se aproximó a la víctima, un hombre quien se preparaba a cruzar la calzada haciendo uso de su celular.

El imputado Farías Guajardo le arrebató sorpresivamente el teléfono para luego darse a la fuga con la especie en su poder y en compañía del segundo individuo.

La víctima corrió tras de ellos y en medio de gritos de auxilio, personal policial advirtió de lo ocurrido saliendo en persecución del imputado logrando darle alcance.

La Fiscalía Centro Norte lo formalizó por el delito de robo por sorpresa y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Juzgado de Garantía.